

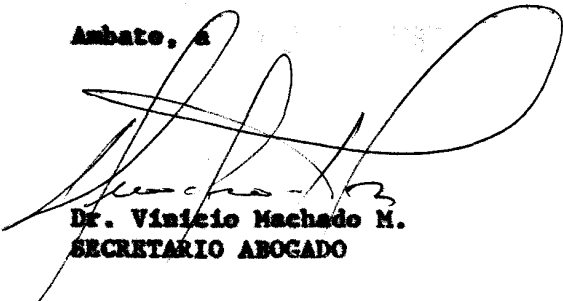
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE -
" INDUSTRIAS CATEDRAL C. LTDA "

1. **CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de " INDUSTRIAS CATEDRAL C. LTDA ", se otorgó en la ciudad de Ambato el 30 de septiembre de 1987 ante el Notario Segundo del cantón Ambato; ha sido aprobada por el Intendente de Compañías de Ambato, Encargado, Dr. Marcelo Icaza Ponca, mediante Resolución N° 87-5-2-1- N° 032 de
2. **OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor ingeniero Ricardo Mayorga Buenaño, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, ecuatoriano, casado y domiciliado en la ciudad de Ambato.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$ 4'400.000,00 con lo que queda elevado a la suma de \$ 5'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad por Compensación de Créditos.
5. **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.-** Los socios que han suscrito y pagado más del cinco por ciento (5%) del aumento de capital son: Ricardo Mayorga Buenaño y Sucesoras de Osvaldo Buenaño C..
6. **Como consecuencia del aumento de capital, se reforma la cláusula SEPTIMA del Estatuto Social la que en adelante dirá: " SEPTIMA.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SU-CRES (\$ 5'000.000,00), dividido en cinco mil participaciones de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Ambato, a


Dr. Vinicio Machado M.
SECRETARIO ABOGADO

VMM/gao.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de AMBATO